



ANUNCIO

Se pone en conocimiento general, que por Resolución de Alcaldía de 20 de mayo de 2022 se acordó la aprobación de las Bases para la formación de Bolsa de Socorristas para la temporada 2022.

Las personas interesadas podrán presentar proposiciones para participar en la adjudicación según modelo obrante en los pliegos durante el plazo de **10 días** contados desde la publicación del anuncio en el tablón de anuncios y en la página web www.villamuelas.es.

Recogida de Bases: **En el Registro General del Ayuntamiento o en la web municipal.**

En Villamuelas, a 23 de mayo de 2022

La Alcaldesa

Fdo.- Carolina Alonso Fernández

